



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Objetivo

Desinstalación e instalación de dos (2) compresores al chiller de agua helada, para dar entrada al circuito A del sistema térmico, y poder acondicionar térmicamente el ambiente en diferentes áreas del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial.

2. Descripción y especificaciones de los bienes y servicios

<i>ítem</i>	<i>Descripción</i>	<i>Cantidad</i>
1-	Desmonte e Instalación de Compresores Danfoss LR 260 A	2 unidades
Materiales para la instalación		
1.1-	Tanques de refrigerante R-410 ^a	8 unidades
1.2-	Tanque de nitrógeno	3 unidades
1.3-	Filtros Deshidratador con su piedra	3 unidades
1.4-	Latas de aceite emkarate RL68H	2 unidades
1.5-	Varillas de Plata 15%	15 unidades
1.6-	Pinturas anticorrosivas gris, en aplicación de soldadura y base de tornillos	3 galones

- Garantía mínima de un año de la instalación de los compresores.
- La instalación se debe realizar con la previa coordinación de la dirección de infraestructura física.
- Los desmontes y botes de los escombros generados en el área y limpieza profunda del área impactada por el servicio.

Nota: La instalación de estos compresores es a todos costo por el oferente que resulte adjudicado.

3. Criterios de aceptación de los bienes y servicios

El oferente adjudicado debe instalar los compresores que se le entregaran correctamente, o sea no debe haber fugas, vibraciones y deben quedar fijo correctamente a la base.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****4. Documentación técnica para presentar**

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Oferta técnica conforme a los bienes descritos en el numeral 2.

5. Documentación económica para presentar

- a) Oferta económica de los bienes ofertados.

Notas:

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$).

- Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional, pesos dominicanos, (RD\$).

6. Visita técnica

Los oferentes para presentar sus propuestas podrán realizar visitas técnicas y obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que puedan necesitar para preparar sus ofertas. La visita se debe de realizar con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física en los plazos autorizados por la Gerencia de Compras y Contrataciones. La visita de los oferentes al levantamiento informativo es de carácter opcional, sin embargo, recomendamos hacer la visita. El costo de estas visitas será por exclusiva cuenta de los oferentes.

Contacto para visita técnica: **Erickson F. de los Santos Guzman, TEL: 809-893-1684**

7. Criterios de evaluación/Adjudicación**7.1 Criterios de evaluación**

Se evaluarán como **CUMPLE/NO CUMPLE**

- Serán calificadas como CUMPLE en las propuestas, por reunir las condiciones técnicas requeridas en el presente documento de especificaciones técnicas.
- Presente el menor precio.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

7.2 Criterios de Adjudicación

La adjudicación será decidida a favor de un único oferente(s) cuya propuesta haya sido calificada como CUMPLE.

8. Forma de pago

Pago único	Pago a los treinta (30) días laborables del cien por ciento (100%), luego que el adjudicado ejecute el servicio y estos sea recibido conforme por la Dirección de Infraestructura Física.
------------	--

9. Lugar de instalación

La instalación se realizará en el sexto nivel del Edificio sede Suprema Corte de Justicia Av. Enrique Jiménez Moya esq. c/ Juan de Dios Ventura Simó Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo Santo Domingo, D. N. Rep. Dom

10. Tiempo de entrega

El tiempo para la ejecución del servicio es: máximo dos (2) días a partir de emitida la orden de compra.

11. Horarios de trabajo

Los horarios serán coordinados con la Dirección de Infraestructura Física de acuerdo con la disponibilidad de los espacios a intervenir.

12. Idioma

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

13. Condiciones del servicio

El oferente adjudicado tendrá la responsabilidad de:

- a) Aportar personal calificado para realizar el servicio contratado.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 4 de 4

UNIDAD DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS

22 Julio 2024

Desmonte e instalación de dos compresores para el chiller de agua helada del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial

2024-005065

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- b) Mantener identificado a todo el personal que sea utilizado en la realización de las labores objeto de esta contratación del servicio.
- c) Será obligatorio el uso de equipos de protección personal (EPP), tales como chalecos, cascos, botas, gafas, mascarillas.

14. Peritos designados

Erickson De Los Santos

Supervisor de mantenimiento

Raúl Hernández

Supervisora de Mantenimiento

Carlos De La Cruz

Supervisor de Mantenimiento

15. Revisado por

Julio Liriano

Coordinador de la Unidad de Servicios y Mantenimientos

Carlos V. Minyety Sánchez,

Director de Infraestructura Física